I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

OTORGASE PATENTE MUNICIPAL
DEFINITIVA LOCAL COMERCIAL

Vallenar, 12 ABR 2012

DECRETO EXENTO N° 2005 /

V I S T O S :

1.- Solicitud de Patente Comercial de la Sra. Gabriela Cofre Rivera
2.- Art. 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, aprobada por Decreto 458 del 13/04/76.
3.- Ordenanza Local de fecha 12/09/2003.
4.- Art. 23-25-29 del D.L. 3063 de Rentas Municipales, las disposiciones legales vigentes.
5.- Resolución 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
6.- El DecretoExento N° 5043 del 01/04/2010 que complementa delegación de firma del Sr. Alcalde
7.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O :

1.- Otorgase Patente Municipal Definitiva para el funcionamiento Kiosco comercial ubicado en Costado Sector Hospital 1, de la comuna de Vallenar, a nombre de la SRA. GABRIELA COFRE RIVERA, Rut.N° 8.806.680-4 con el giro de ***"VENTA DE CONFITES BEBIDAS DULCES UTILES DE ASEO".***

2.- Dispóngase que el contribuyente deberá pagar al Municipio los valores que se señalan en las ordenes de ingresos, por los conceptos que en cada caso se indica, según corresponda.

3.- Impútese los ingresos que se generen a propósito de la aplicación de las disposiciones del presente Decreto Alcaldicio al Presupuesto Municipal de ingresos vigente para el año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
III REGION

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:
-Contribuyente
-Inspección y Cobranzas
-Rentas Municipales
-Carpeta Contribuyente
-Arch. Ofna. de Partes

HAP/NFR/VMS/mc.-